

Copiapó, 30.17.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX.

Nº 03 - 1785.

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N° 607 de 1996 y N° 423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **III Dirección Regional de Copiapó** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a trabajos de mantenciones y reparaciones más abajo individualizado, que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: **0321710**, cuya descripción es: **Reparación estructura metálica (reja frontis)**

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Mercadopublico.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se opto por solicitar la

siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
13.422.537-8	Carlos Camblor Sandoval	\$ 105.910.

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a la empresa. Carlos Camblor Sandoval RUT. № 13.422.537-8, por el precio total de \$ 105.910. IVA incluido, el producto o servicio solicitado. Único proveedor interesado en efectuar los requerimientos solicitados en el punto N° 1 de esta Resolución.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de compra correspondiente.

III. EL GASTO que demanda la presente adquisición deberá ser imputado en un 100 % al Subtítulo 532, cuenta BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO, Ítem 06, asignación 01, subasignación 01 Denominada: Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

(FDO)

ALEJANDRO CANCINO SANTIBAÑ

REGIO DIRECTOR REGIONAL (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Distribución:

Depto. de Finanzas

DEPTO

SIONAL

STRATIVO

Depto. Regional de Administración

- Sección Servicio

Jacqueline Álvarez Vega Secretaria Departamento



III Dirección Regional Copiapó Depto Regional de Administración

FORM 1620

N°DOCTO: 62

COMPRA SOLIC.POR

LRB/lrb

FECHA:

3 N D I C 2010

								8									

SEÑORES: CARLOS CAMBLOR SANDOVAL

MANZANA B SITIO 16 BARRIO INDUSTRIAL - COPIAPO DIRECCION: RUT 13.422.537-8

052 -535371 FONO

De acuerdo a vuestra cotización Nº

S/N°

30-12-2010

rogamos remitir las especies que a continuación se indica:

IMPUTACION	CANTIDAD	ARTICULOS	PRECIOS	PRECIOS						
	CANTIDAD	ARTICULOS	UNITARIO	TOTAL						
		Productos		-						
532.06.02.01	1	Reparación estructura metálica (reja frontis)	89.000	89.000						
				-						
				-						
				-						
				-						
			NETO	89.000						
			19% IVA	16.910						
			TOTAL	105.910						

LUGAR DE LA ENTREGA

ALAMEDA MANUEL ANTONIO MATTA N° 245 - COPIAPO

FECHA DE LA ENTREGA

INMEDIATA

FACTURACION: Rogamos facturar A: SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

TEATINOS Nº 120 - SANTIAGO

REGIONA **ADMINISTRA**

RUT: 60.803.000-K

JEFE DEPTO, REG. ADMINISTRACION (S)

ALEJANDRO CANCINO SANTIBAÑEZ REGIONAL (S)